

HERALDO DE ZAMORA

DIARIO LIBERAL INDEPENDIENTE

Miércoles 17 de Mayo de 1899.

SE PUBLICA TODOS LOS DÍAS, EXCEPTO LOS FESTIVOS
Redacción y Administración: Teatro Principal.

Año IV—Núm. 720.

Rumores.

Conocido el resultado de las elecciones municipales celebradas el domingo pasado en nuestra capital, y sabiendo por tanto la composición numérica y clasificación correspondiente de la futura Cámara popular que comenzará a funcionar en primero de Julio, la opinión pública se pregunta que quien va a ser agraciado con el bastón de alcalde, dado que el gabinete silvelista y sus representantes en Zamora no inclinen el ánimo del Ministro para que haga efectivas las promesas de aquel en la oposición respecto a la autonomía municipal, dejando a la libre iniciativa del Ayuntamiento el nombrar su presidente.

Dos son los munícipes que cuentan con más probabilidades de obtener el nombramiento de Real Orden, uno cuyas ansias por ocupar el elevado sitio, han sido tan ridiculizadas como censuradas, y en pos de cuyo dorado sueño ha perdido en el concepto público la seriedad y consecuencia que deben servir de lema a todo político, y otro, concejal electo, joven, merecedor de simpatías y que seguramente sería bien recibido, no solamente en el seno del Municipio, sino también por todas las clases sociales.

El primero está incapacitado moralmente para representar a Zamora en el seno de su Cámara popular, y si aún no lo está legalmente, estamos convencidos que es porque el partido liberal aguarda la confirmación de tales rumores para matar de un tiro tres pájaros como vulgarmente suele decirse; el nombrado, el partido que le nombra y los patrocinadores de su candidatura.

El segundo concejal a quien nos referimos, por lo mismo que se nos asegura no tiene aspiración alguna en este respecto, es el que, a nuestro juicio, debía ser nombrado alcalde de Zamora, porque además nadie podrá imputarle hechos ni inconsecuencias que resalten en el primero de un modo indubitable.

Recogemos los rumores que corren por los círculos, haciéndonos eco de ellos sin comentarios; más por lo mismo que envuelven cierta gravedad las apreciaciones formuladas y no nos duelen prendas para hablar claro, prescindiremos de ambigüedades y citaremos en otros artículos nombres propios y hechos, indicando de paso el camino que debe seguir en la materia el partido liberal dinástico y los concejales a él afiliados.

Información política del día.

Servicio especial del HERALDO DE ZAMORA.
Madrid 16 de Mayo de 1899.

Sr. Director del HERALDO DE ZAMORA.
El general Polavieja ha manifestado hoy que hasta dentro de tres ó cuatro días no espera nuevas noticias del general Ríos, que debe emplear todo este tiempo en regresar a Manila.

No es, por lo tanto cierto, que el capitán general de Filipinas haya emprendido su viaje de regreso a la Península.

En el ministerio de la Guerra no se tenían noticias de un suceso grave que se dice ha ocurrido en un pueblo de la provincia de Cuenca y en el que parece ha tomado parte activa fuerza de la guardia civil.

Dijeron los ministros a su entrada en el Consejo, que no es exacto, como anuncia un periódico, que estuviera convenido para hoy almorzar juntos los señores Silvela y Villaverde, y a los postres resolver algunos puntos dudosos sobre los presupuestos.

El presidente del Consejo Supremo de Guerra y Marina ha informado hoy, con el ministro de la Guerra, acerca de los procesos que instruye aquel alto cuerpo por la rendición de varias plazas en la pasada guerra.

Los ministeriales insisten en negar que exista el menor desacuerdo entre el general Polavieja y el señor Dato, con motivo de las observaciones hechas por este al nuevo proyecto de ley de reclutamiento. Precisamente, dicen, ese proyecto fué remitido por Guerra a Gobernación, para que se le pudiera perfeccionar en aquella parte que es de la competencia de este último ministerio, el cual en su informe se ha cuidado de no inmiscuirse en la parte puramente militar de la ley.

Pero no ocultan esos mismos ministeriales su extrañeza por la insistencia de algunos periódicos, periódicos atectos al ministro de la Guerra, en presentar al de la Gobernación como oponiéndose al desarrollo del proyecto, y llegando uno de esos diarios a dar a entender que si no fuera por la intervención de los ministros civiles, desaparecerían las exenciones que disfrutaban los frailes, novicios, mineros, etc., cuando precisamente tales exenciones, es decir, la exclusión total del servicio a favor de los religiosos y de los mineros de Almadén (que ya existían en la legislación actual) aparecen conservadas en el proyecto Correa-Polavieja, y lo que es más, aumentados con la que se trata de conceder a los maestros de escuela.

El ministro de la Gobernación lo que ha hecho en este punto ha sido proponer medidas para evitar algunos abusos que a la sombra de esas concesiones se pudieran cometer, é indica la conveniencia de que se revisen las concesiones otorgadas a las Ordenes religiosas que se dedican a la enseñanza, así como también que se suprima ó limite la de los mineros, no concediéndose tampoco exclusión total, sino excepción temporal, a los maestros de instrucción primaria.

De modo que más tendencias de rigor existen respecto a estos asuntos en las modificaciones propuestas por el ministro

de la Gobernación que en el proyecto original de Guerra.

Se confirma que el alcalde de Valladolid, en las conferencias que ha celebrado con el presidente del Consejo y el señor Dato, ha cumplido su misión hablando con gran claridad respecto de la conducta de las autoridades que debieron evitar que el conflicto entre militares y paisanos adquiriera las proporciones lamentables que adquirió.

En cambio parece que ha elogiado mucho a los catedráticos y profesores de la Academia.

Después de esto el Gobierno resolverá.

La Junta directiva de la Asociación de la prensa se ha reunido esta tarde con asistencia de los que en su día fueron comisionados para estudiar los medios de constituir el Sindicato.

En la reunión de hoy se acordó proceder desde luego a la constitución del Sindicato con tres individuos de la Junta, tres directores de periódicos y tres redactores a cuyo objeto se procederá a los trabajos necesarios para determinar las personas.

El sábado volverán a reunirse para tomar acuerdos definitivos.

Estas noticias han sido muy bien acogidas entre los periodistas.

El Corresponsal.

SECCION LITERARIA

DOLORAS Y CANTARES

Como asegura un autor,
La muerte es un grande sueño;
Si es bueno el sueño pequeño,
El grande será mejor.

Mi madre que me amaba
Con desvario,
Siempre al verme exclamaba:
¡Consuelo mío!
¡Y hoy, santo cielo,
Quién consolar pudiera
A aquel consuelo!

Campoamor.

ECOS, SUCEDIDOS, NOTICIAS

Lo que gana una artista:
La célebre diva Emma Calvé, de vivir con gran ostentación y de socorrer como de costumbre, verdaderos infortunios, ha economizado de su última expedición a América, más de 800.000 francos oro.

La Calvé, es hija de un oscuro y pobre empleado minero de Decaceville, que la dejó en la miseria a su prematuro fallecimiento.

Anúnciase el invento por el coronel ruso Sr Markoff de un nuevo cañón automático, de descarga eléctrica, que puede hacer sin recalentarse con exceso treinta disparos por minuto. Parece que

los ensayos hechos han dado los mejores resultados.

El ministro de Marina yanqui Mister Long ha dado las órdenes convenientes para que vaya a Gibraltar la escuadra del Atlántico al mando de Sampson, con objeto de salir al encuentro de Dewey y escoltarlo hasta Nueva York.

Se han dado órdenes al capitán general gobernador militar de Badajoz para que salgan de aquella guarnición 200 soldados, sin jefes ni oficiales, a los pueblos donde se necesiten para ayudar a los trabajos de extinción de la langosta.

Los soldados tendrán un plus diario de 50 céntimos de peseta y las clases de tropa de 75.

Se sabe que el foco de langosta en Aranjuez, como el de Salamanca, son de escasa importancia y fáciles de combatir.

En la Mancha tiene más importancia la plaga.

El juzgado de Torrelavega instruye causa criminal por daños contra Fernanda Mora y una hermana suya, vecinas de Bejorís.

Parece que estas mozas tenían resentimientos con don Nicomedes Ibañez Díaz y no pudiendo hacerlo con él, el martes último tomaron venganza cortando una oreja a una pollina del señor Ibañez.

Ya que a ellas no se las pueda aplicar la pena de Talión por andar en dos pies, el juzgado las hará ver que no hicieron bien en maltratar a la pollina.

Según el periódico *The Wheat*, las autoridades rusas consideran las taldas traje poco a propósito y muy peligroso para cierta clase de *sports* y han promulgado una ley obligando a usar pantalones a las señoras que quieran pasear en bicicletas por las calles de San Petersburgo.

Algo bueno se les había de ocurrir, añade el citado periódico, a estos gobiernos autócratas y paternos.

El día 10 fué botado en los astilleros de Pembroke el nuevo yate real *Victoria and Albert*.

El citado barco, cuya construcción ha dirigido personalmente el famoso ingeniero naval señor William White, será el mayor, más rápido y costoso de los yates reales.

Mide 380 pies de eslora, 50 de manga y 18 de calado; pesa el casco, todo de acero, 2 900 toneladas; su desplazamiento total será de 4.700.

Como si fueran pocas las preocupaciones que tenemos por los muchos problemas político-sociales pendientes de solución, ahora se plantea una cuestión de carácter gravísimo.

Mazzantini y Guerra no han llegado a ponerse de acuerdo y continúa la cuestión en pie, más grave que nunca.

Guerrita dijo que él no había exigido nunca ejercer de primer espada, sino no ejercer de último, y que tampoco se había opuesto á que se sortearan los toros.

Y ahora se ha descolgado Mazzantini con una carta en la prensa, en que rebate las afirmaciones de Guerrita y le prueba con textos del Chato y notas del Regatero, que sí se ha opuesto al sorteo de los toros.

La polémica ha causado profunda sensación en Washington y en Ronda, pues se temen complicaciones y una carta del Guerra con faltas de ortografía.

En fin, lo que sea sonará.

Gracias á que ahora circulan corrientes de paz y podrá someterse la cuestión al arbitraje de Rusia é Inglaterra.

O de Currinche y de Pepe el Largo.

Servicio postal.

(DE NUESTRO CORRESPONSAL EN LA CORTE)

Madrid 16 de Mayo de 1899.

Sr. Director del HERALDO DE ZAMORA.

Consejo de ministros.

Comenzó á las cuatro y media próximamente, y según dijo el ministro de Hacienda se dedicará, en primer término, al examen de los presupuestos de Fomento y Gobernación.

También dijo el ministro de la Guerra que llevaba en cartera un avance del presupuesto de su departamento.

Es indudable que con estos tres asuntos hay materia para un Consejo de algunas horas, y dada la costumbre de celebrarlos de pocas horas de duración, es de creer que no pasen del examen de las cifras totales de Fomento ó Gobernación.

Además casi todos los consejeros llevan expedientes para someter á la aprobación de sus compañeros de Gabinete y el de Gracia y Justicia el proyecto de reforma del reglamento orgánico de prisiones en su parte relativa á las Juntas superiores y locales.

El de Hacienda someterá á la aprobación del Consejo un suplemento de crédito para material de Telégrafos.

El señor Dato llegó al Consejo acompañado del gobernador de Madrid, y participó que había celebrado una conferencia con el alcalde de Valladolid.

Es probable que se ocupe el Consejo de los últimos sucesos de Valladolid y de las pretensiones del castellano alcalde.

A las siete y cuarto terminó la reunión de ministros.

En primer término se han examinado las manifestaciones expuestas en el mitin celebrado anteayer en Barcelona á favor de la revisión del proceso de Montjuich.

También otras que por distinto conducto ha recibido el Gobierno en igual sentido, acordando, después de no poca discusión, que este asunto es de la jurisdicción militar, y por tanto que á ésta corresponde resolver.

Quedó encargado por sus compañeros el ministro de la Guerra para que excite el celo de la autoridad militar á fin de que se depuren cuantas denuncias se han formulado sobre el particular.

Entróse en el examen de los presupuestos de gastos, aprobándose los de los ministerios de Estado y de Fomento.

Se discutió mucho acerca de la necesidad de fomentar las obras públicas,

conviniéndose al fin en que el ministro del ramo presente en breve un plan completo comprendiendo en primer término la construcción de canales, puertos, modificación de los de hoy existentes, construcción de carreteras, etc.

Empezó á ser discutido el presupuesto de Gobernación, quedando pendiente de aprobación.

En el Consejo del próximo lunes se aprobará dicho presupuesto y los de Hacienda y de Guerra, según confesión de los ministros.

Castellón 16.

El arzobispo de Burgos y los obispos de Tortosa y Lérida han marchado á Villarreal.

Esta noche llegará al mismo tiempo el capitán general para asistir á las adoraciones nocturnas y al Sacramento.

Los prelados hicieron hoy su entrada solemne en Villarreal.

Mañana, á primera hora, lo harán los peregrinos de todas partes.

Hay extraordinaria animación para la romería de San Pascual.

Se calculan en cincuenta mil el número de peregrinos.

El gobernador ha tomado precauciones contra las maniobras de los rateros.

Han marchado tropas de Otumba para escoltar al general Moltó.

La paz en Valladolid.-Ratificación del tratado.

Valladolid 16.

A las diez de la mañana una comisión de la Academia de Caballería, compuesta del teniente coronel señor Garrigó, director interino del establecimiento; los capitanes señores Funol y Sarca y 12 cadetes se trasladaron á la Universidad, en cuyas inmediaciones eran esperados por los decanos de las facultades de Derecho y Medicina y una comisión de estudiantes.

En la puerta de entrada se hallaba el claustro de los profesores en pleno, y en el interior todos los estudiantes de Valladolid.

Al aparecer los militares, unos y otros prorrumpieron en estruendosos vítores, dándose mútuos abrazos con el mayor entusiasmo y confundidos se dirigieron, llevando dos estudiantes las banderas de Derecho y una nacional, á la facultad de Medicina, con objeto de recoger su bandera.

Inmediatamente después se trasladaron á la Academia de Caballería, á pedir permiso para que saliera el resto de los cadetes; concedido aquél, repítense las ovaciones y los gritos de entusiasmo y alegría, los cadetes cogen las banderas de las facultades y las aclaman y todos en compacta manifestación, á la que concurren unos 3.000 estudiantes, salen del edificio llevando al frente una música militar.

Las calles estaban intransitables, los balcones atestados de mujeres hermosas, que saludaban con sus pañuelos, desarrollándose con este motivo un conmovedor espectáculo.

Los manifestantes regresaron á la Universidad, y todos los cadetes pasan á la Biblioteca, donde se sirvió un espléndido lunch.

Al destaparse el Champagne, el señor Mambrilla, decano de la Facultad de Derecho, saluda á los militares, y el te-

niente coronel señor Garrigó corresponde saludando á los escolares, siendo ambos aclamadísimos.

El alcalde interino señor Zarandona habla en nombre del pueblo, congratulándose del acto que se celebra, y el señor Royo Villanueva hace lo propio en nombre de los profesores.

Se organiza nuevamente la manifestación, que visita al Ayuntamiento, Capitanía general y Gobierno civil, llegando nuevamente á la Academia.

Una vez allí, pasan al Picadero, llenando sus tribunas, donde súbense las banderas; la música toca la jota, bailan juntos cadetes y estudiantes, cambiando estos últimos sus sombreros por las teresianas de los primeros, y durante largo espacio de tiempo la alegría llega al delirio.

La manifestación ha visitado después los domicilios de todos los heridos, que son aclamados al aparecer en los balcones, disolviéndose los manifestantes con el mayor orden frente a la Universidad.

La población ha simpatizado con el acto realizado hoy, aplaudiendo con entusiasmo á los manifestantes.

Estado del "Bombita."

El diestro Bombita ha pasado relativamente bien la noche última.

La herida presenta mejor aspecto que ayer, considerándose alejado todo peligro de complicaciones.

Bombita se incorpora ya en el lecho y comienza á tomar alimentos.

Son numerosos los compañeros, aficionados y amigos que van á la casa de Emilio para informarse del estado del enfermo.

El Corresponsal.

La producción agrícola.

Si algo faltara para demostrar de modo concluyente las deficiencias del cultivo agrícola español, y la necesidad que hay de mejorarlo en bien del país y de los agricultores en particular, los datos que respecto al rendimiento que en Francia se obtiene, y que vamos á publicar, lo probarán hasta la saciedad, convenciéndonos del abandono é ignorancia en los procedimientos que en el laboreo y cultivo de las tierras venimos desde tiempo inmemorial empleando.

Según una estadística, en Francia se cultivan 7 millones de hectáreas de tierra para trigo; recolecta 123 millones de hectólitros, que corresponden 17 y 12 por hectárea, ó para mejor inteligencia de los labradores españoles, 31 fanegas de trigo por yunta ó yugada de seis fanegas de tierra, ó cerca de once simientes en una cosecha general, en tanto que entre nosotros una parcial de diez simientes se la llama superior. España, con 4 millones de hectáreas cultivadas para trigo, ha cosechado unos 40 millones de hectólitros, correspondiendo 10 hectólitros por hectárea, ó sean dos cahices y medio por yunta de seis fanegas de tierra, que equivale á poco más de seis simientes.

El labrador francés vende á francos 28,75 su cahíz de trigo que, cuando el cambio estaba al 60 por 100, equivalía á 40 pesetas, obteniendo 539 pesetas de una hectárea. En cambio, el labrador español, vendiendo su cahíz á 40 pesetas, sacaba de una hectárea sólo 220 pesetas. He aquí, pues, la diferencia de rendi-

miento, que no consiste en otra cosa, á nuestro juicio, que en lo defectuoso y primitivo de nuestro cultivo en relación con el empleado en Francia.

Y si á esto, que por sí sólo es bastante para probar nuestro desnivel con la nación vecina, nos fijamos en lo crecido de los impuestos, las ocultaciones y otras mil enormidades que constan en las cartillas evaluatorias, habremos de adquirir el convencimiento de que está justificado el hecho de que diariamente pasen al fisco á millares las fincas embargadas, por falta en el pago de las contribuciones. Es indudable que la tributación se hace en condiciones tales, que no es posible compararla, por lo elevada, con la francesa.

Precisa, pues, para llegar á la tan decantada regeneración que, así la particular iniciativa como la acción oficial, se decidan á realizar con perseverancia y buen deseo cuantas medidas puedan ser de general utilidad; que los labradores modifiquen los cultivos, introduciendo los abonos que la ciencia aconseja como más apropiados para las diferentes tierras; que acepten procedimientos ya admitidos por todas las naciones civilizadas; porque ellos abrevian el laboreo y demás faenas y abaratan la producción, y es igualmente necesario que el Gobierno impulse las energías agrícolas y procure aliviar la triste situación de la agricultura, si aquellos y éste quieren que lleguemos á regenerarnos, mejorando el estado general del país.

REGIÓN

SALAMANCA.—Ayer tuvo lugar en Calzadilla de la Valmuza, la tiente de los becerros de la conocida ganadería de don Juan Matías Covaleda, que fué presenciada por infinidad de personas de los pueblos inmediatos y por algunas de esta capital.

El ganado sometido á prueba, dió en general buen resultado, matando dos caballos.

—Acompañado de uno de sus ayudantes, hoy ha visitado los principales monumentos de esta población, el señor coronel mayor de Artillería de Lisboa.

—Parece que el principal motivo de que no se hayan celebrado en Béjar elecciones municipales, ha sido la angustiosa y apurada situación porque atraviesa el erario municipal.

Si no hay quien quiera ser administrador de los bienes del común de vecinos, es porque nadie quiere aceptar responsabilidades ni molestias.

Ultimamente ha sido conminado aquel Ayuntamiento para que satisfaga unas 87.000 pesetas, por consumos y contingente provincial, bajo apercibimiento de que si no lo realiza antes del día 20 del actual, se procederá al embargo de los bienes de los concejales.

LEON.—Antes de anoche llovió en León, pero fué poco para las necesidades del campo.

El tiempo ha refrescado mucho.

Hoy se siente frío de nieve.

—Hoy se desprendió un balcón del convento de San Marcos en ocasión que se hallaba en él el joven Gumersindo Uriarte, que está en observación en aquel edificio por exención física, resultando con varias heridas en la cara y en una rodilla.

—Hoy ha tomado posesión del cargo de canónigo doctoral, don Ricardo Canseco Salgado.

ZAMORA Y SU PROVINCIA

PALENCIA.—A las once de la noche del día 12 del corriente, fueron sorprendidos en Lantadilla dos individuos robando vino en una bodega de la propiedad de Mariano Carretón, los cuales lograron evadirse dejando abandonadas dos caballerías cargadas con cuatro pellejos llenos de vino de cabida de 15 cántaros, una bota de azumbre y media y una barra de hierro, instrumento que les servía para descerrajar las puertas.

Los ladrones no han sido habidos hasta la fecha, á pesar de las muchas averiguaciones practicadas por las autoridades.

—El señor gobernador civil de esta provincia, ha suspendido por un mes de empleo y sueldo, al agente del cuerpo de Vigilancia Isidoro García.

VALLADOLID.—Parece que ayer por la tarde el joven Jesús Esteban se fué á la romería de San Isidro en compañía de su novia, que según parece era una muchacha sirvienta en una casa de la plazuela de San Miguel.

Ignórase si surgiría algún disgusto entre ambos que motivara la fatal resolución que el infeliz joven adoptó después, ó serían otras las causas que le indujeran á quitarse la vida.

Lo cierto es que después de acompañar á su novia hasta su casa, regresaba á la suya, situada al lado de la iglesia de las Angustias, cuando al llegar á la calle de las Damas, pasada la puerta lateral del café de Calderón sacó una pistola y apuntándose á la frente disparó, cayendo instantáneamente muerto en la acera, sin dar un grito, sin proferir una frase, y sin que nadie, por lo rápido de la acción, pudiera evitar la terrible desgracia.

—Ayer tomó posesión del cargo de coronel director de la Academia de Caballería el señor don Eladio Andino del Solar.

Es el nuevo director persona muy conocida en esta capital, por haber desempeñado el cargo de capitán profesor de la Academia y después el de jefe de la escuela de equitación.

—Anoche á las ocho se prendió la chimenea de la casa núm. 5 de la calle de San Bartolomé siendo sofocado el fuego sin consecuencias, al poco rato.

—A las once y media se promovió un fuerte escándalo en la calle de Torrecilla, entre un hombre y una mujer, á quienes se les impuso la correspondiente multa.

EXTRANJERO

París 16.

Los presidentes de las comisiones española y francesa de los Pirineos, han firmado el acuerdo que ha de regir desde 1.º de Octubre, reglamentando las condiciones en que los rebaños de uno y otro país pueden pasar la frontera para pastar en terrenos del Estado vecino.

Nueva York 16.

Telegrafían de Cienfuegos que unos cincuenta obreros de los Doks se han amotinado contra el jefe del puerto, porque no querían pagarles por adelantado sus jornales.

La policía cargó contra los trabajadores, y de la refriega han resultado un obrero muerto y muchos heridos.

Habana 16.

Ayer fondeó en este puerto, procedente de Puerto Rico y la Península, el vapor correo *Montserrat*, de la Compañía Transatlántica.

Copiamos de nuestro colega *El Co-mentarista*:

«Nuestro querido amigo el reputado médico y concejal electo don Manuel Arribas, ha ingresado en el partido silvelista.

Ha motivado la decisión del señor Arribas el abandono en que los liberales, dice, dejaron su candidatura, y el deseo de corresponder al apoyo que en la elección le prestará el señor Jambrina, cuyo concurso habría sido dudoso su triunfo apesar de las generales simpatías con que el señor Arribas cuenta en el distrito.

No sorprenderá la noticia á cuantos conocen la forma en que se ha hecho la elección por los liberales en el distrito del Teatro y Fernández Duro.»

A confesión de parte....

Pero vaya con Dios el catecúmeno silvelista, quien, según rumores, no va á tener que sentarse en el átrio de la iglesia para esperar el bautizo de ingreso en la comunión del señor Jambrina, con cuyo concurso no hubiera triunfado (lo dice el sueltista), sino que por el contrario su consecuencia política será premiada con el bastón de alcalde.

Y si los liberales no le apoyaron, no hicieron otra cosa más que poner en práctica el principio de la reciprocidad.

¡Buen viaje!

Tan pronto como se termine el período electoral se llevará á cabo una extensa combinación de gobernadores.

En ella entrará el de esta provincia, señor Baztán.

A las siete de esta tarde se reunirá la corporación municipal en segunda convocatoria.

Ayer por la tarde se presentó una vecina de esta capital en la inspección de vigilancia dando cuenta de que un hijo suyo había desaparecido del hogar materno la noche anterior.

Don Miguel Corasabel, vecino de Toro, ha presentado hoy en el Gobierno civil un proyecto con su memoria descriptiva de un canal de riego en aquella ciudad.

El ayuntamiento de Villabuena ha dispuesto celebrar el día 22 del actual la subasta del impuesto de consumos bajo el tipo de 3.936 pesetas 17 céntimos.

Compuesto nuestro artículo de fondo, hemos sabido que el nuevo concejal silvelista señor Arribas, es otro de los aspirantes al cargo de alcalde. De modo que no son dos, sino tres, los que aspiran á representar el municipio y por consiguiente tenemos que modificar los editoriales sucesivos en este sentido.

Hoy por la mañana ha fallecido en esta capital la señora doña Micaela Pérez García, viuda de don Juan Tejedor.

A sus estimados hijos y demás familia les enviamos la expresión de nuestro sincero pésame.

Ha presentado recurso de alzada ante la Delegación de Hacienda don Pedro Fernández Díez, vecino de esta capital, contra la Empresa de Consumos.

El joven Julio Debasa Martín, vecino de esta capital, ha solicitado permiso del señor Gobernador civil para emigrar al Brasil.

En el Bosque de Valorio se están llevando á cabo las reformas de los asientos y mesas para el día de la Hiniesta.

Por el gobierno civil se ha remitido á informe de la Diputación provincial las ordenanzas municipales de los ayuntamientos de Trabazos y Rosinos de la Requijada.

MOVIMIENTO DE POBLACION

Nacimientos

Carlos Francisco Isidro Jaudenes Abad.

Isidro López Parra.

Defunciones.

Gregoria de San Vicente.

Martina Santamaría Rubio.

Valentín Proy Grande.

Micaela Pérez García.

Matrimonios.

Cándido Luelmo González.

Consuelo Tolentino García.

Nuestro queridísimo amigo don Federico Cantero y Villamil, autor del proyecto del *Porvenir de Zamora*, ha dispuesto retrasar el plazo para pagar las acciones, señalando las siguientes fechas, en cuyos días se verificará el ingreso.

Plazo 2.º el 15 de Julio de 1899.

» 3.º el 15 de Noviembre de 1899.

» 4.º el 15 de Marzo de 1900.

» 5.º el 15 de Julio de 1900.

» 6.º el 15 de Noviembre de 1900.

Don Guillermo Fernández Pérez, vecino de Arcillera, ha renunciado á la propiedad la mina denominada *Carolina*, en término de Brandilanes, quedando el terreno franco y registrable por orden de la primera autoridad civil.

En las inmediaciones de la dehesa de *La Viñuela*, propiedad de don Manuel Dávila, apareció muerta el día 13 del actual, una mujer á consecuencia de una caída que le proporcionó la caballería en que iba montada, cayendo por un despeñadero de treinta metros de altura.

Se encuentra en esta capital, con motivo del fallecimiento de su señora madre, nuestro particular amigo don Emilio Tejedor Pérez.

A la edad de 33 años, ha dejado de existir en la mañana de hoy, el honrado vecino de esta capital y operario que fué de la imprenta donde se edita este diario, Valentín Proy Grande.

A su desconsolada esposa y demás familia, les descamos la resignación cristiana que en estos críticos momentos se necesita para sobrellevar tan irreparable pérdida.

El vecino de esta capital don Francisco Veloso, ha constituido el depósito de 680 pesetas 81 céntimos en la Delegación de Hacienda, para responder á las resultas de un expediente que le sigue la empresa de consumos.

AUDIENCIA

Señalamiento para mañana.

Juzgado de Fuentesauco.—Delito, hurto.—Procesado, Pascasio Hernández.—Ponente, señor Ruiz.—Acusación, señor Fiscal.—Abogado, señor R. Pérez.—Procurador, señor Caldevilla.—Testigos, 7.

A continuación se celebrará otro del partido de Toro por el mismo delito que el anterior, contra Serafín Martín y otros.

En el ayuntamiento de esta capital, se halla vacante una plaza de suplente de sereno.

Sabemos que los solicitantes son bastantes.

El soldado repatriado de Cuba Juan Toribio Martín, puede presentarse en la Secretaría del ayuntamiento de esta capital á recoger un documento que le interesa.

En la iglesia de San Lázaro, se está celebrando con toda solemnidad el novenario de Nuestra Señora del Yermo.

Servicio telegráfico.

De nuestro corresponsal especial.

Madrid 17 (1,40 t.)

¡Adios... salvadores!

Un caracterizado carlista, ha hecho pública esta mañana la manifestación de que por ahora no intentarán siquiera perturbar el orden público, aún cuando pudieran hacerlo con algún fruto: que para comenzar la guerra, aguardan únicamente el fracaso total de los planes regeneradores, y después solo ellos salvarán la nación española.

Madrid 17 (2,50 t.)

Como siempre.

Telegrafían desde Cádiz que el crucero *Marqués de la Ensenada*, salió ayer tarde á verificar pruebas por orden de la autoridad superior de Marina y efectivamente.... sufrió varias averías que impidieron realizara el buque los propósitos anteriores.

Madrid 17 (4 t.)

Era natural.

El Congreso reunido en el Haya para tratar la proposición del Czar sobre el desarme europeo, será presidido por el diplomático que representa á Rusia en las Conferencias.

Sánchez Ortiz.

IMP. CALAMITA

Cortiguera.--Dentista.

PLAZUELA DE SAN GIL, núm. 7.

El día 12 de los corrientes abrirá al público su consulta, durante una breve temporada.

Anestesia general y local, por los más modernos procedimientos científicos, en las operaciones dolorosas.

Horas de clínica, de 9 á 12 y de 3 á 6.

Doña Felipa Mateos,

PROFESORA EN PARTOS.

Ofrece sus servicios

Calle de los Herreros, número 34.

Se vende las casas números 30 y 35 de la calle de la Alcáza (vulgo Herros), libres de todo cargo.

Para tratar con su dueño, Pedro Franco, calle de la Feria número 2.

LANDÓ

Por poco precio se vende uno muy bonito con todas sus guarniciones. Informarán Plaza de Fernández Duro número 4, principal, izquierda.

Vino fino de mesa.

Se vende en la bodega de don Agustín Prieto.—(Travesía del Salvador, número 4), al por mayor y menor, á los precios siguientes:

El cántaro, 5 pesetas 60 céntimos.

1 Litro » 40 id.

1/2 id. » 20 id.

Parador de Vista Alegre.

SE ARRIENDA O VENDE

Informes.—A. García.—Plaza de Sagasta, 24.

NO MAS CALENTURAS CON LAS

Grageas de la Cruz Roja Espinar.

Los excelentes resultados obtenidos con el uso de estas Grageas en la curación radical y segura de toda clase de calenturas, ya sean Tercianas, Cuartanas, Infecciosas ó Palúdicas, ha hecho que los principales Médicos las recomienden á sus enfermos como medicamento de seguro éxito.

Léase el prospecto para usarlas.

Laboratorio Farmacéutico G. ESPINAR, Coliseo 2, Sevilla.—Venta, principales Farmacias y Droguerías de Granada y su provincia —En Zamora, Don José García Capelo, Droguería, Rua 18.

ESTOMAGO

dispepsias, gastralgias, dolores, flatos, disenterias, malas digestiones, inapetencia, vómitos, estreñimientos, vientos, catarros, diarreas, bilis, debilidad, ardores, etc. Alivio instantáneo (diez minutos) y cura infalible con el DIGESTIVO HERRERA, 4 pesetas caja en boticas y droguerías acreditadas y se envían por correo remitiendo 4 pesetas en libranza ó sellos al Doctor Herrera, Alcalá, 22 1.º (al lado de la iglesia de las Calatravas), Madrid, y se contesta gratis á las consultas por escrito ó personalmente. (Este preparado siempre es infalible, pruébese.)

Se vende en Zamora, Farmacia de Martínez Gutiérrez, Santa Clara 3.

SEÑORAS. JUVENTUD Y BELLEZA

perpétua se consigue con los consejos que el Dr. Tosmae da en su libro HIGIENE DE LA BELLEZA, preciso á toda señora y que se vende á 3 pesetas en buenas librerías de provincias. —Contiene recetas para el aumento de pechos, hombros, caderas, etc.; blanquear el cutis, quitar las arrugas, (patas de gallo), las manchas, pecas, asoleamientos; males del cabello, calvicie y canicie; para combatir la obesidad y la delgadez; corregir la deformidad (vicios de conformación, jorobas, cojeras, etc.) y otras mil fórmulas del tocador SECRETO, LA HIGIENE SECRETA DE TOSMAE es el consejero INTIMO de la mujer que desee ser hermosa y conservar la juventud. Por correo 3 pesetas libranza ó sellos remitida á la Sociedad Editores, Alcalá, 23, 1.º, Madrid.

MALES NERVIOSOS

por crónicos y rebeldes que sean, curan con las PERLAS KOCH, á 3 pesetas caja en boticas y en MADRID, AL CALA, 23, 1.º, (al lado de la iglesia de las Calatravas). Consulta gratis y por carta en el Gabinete Americano. El mayor adelanto médico de este siglo. Infalible siempre Dolores nerviosos en la cabeza, pecho, corazón, estómago, brazos, piernas, vértigos, mareos, desvanecimientos, neurastenia, insomnios, hipocondría, histerismo, falta de memoria, etcétera.—Se vende en Zamora, Farmacia de Martínez Gutiérrez, Santa Clara 3. Recomendamos á los pacientes pidan prospecto al Dr. Mateos, Alcalá, 23, 1.º, Madrid.

CAMISERÍA J. MAÑOSA. — Santa Clara, 6. Camisas franela desde 2'50 pesetas en adelante.

SE HACEN toda clase de composturas garantizadas por un año.



HAY á la venta relojes de pared y cuadro desde 20 pesetas.

RELOJERIA SUIZA

DEL SEÑOR PIEDRA

Mucho llaman la atención las sabonetas que tiene á la venta por su elegancia y economía. Especial surtido en relojes procedentes de las mejores fábricas.

NUM. 9, Plaza Diego de Deza, NUM. 9. ZAMORA

LA CATALANA

COMPANIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS A PRIMA FIJA
Especialmente Española; única que tiene su dirección general en España.

Establecida en el domicilio de su propiedad,
DORMITORIO DE SAN FRANCISCO NUM. 5, PRINCIPAL.—BARCELONA
32 años de existencia.

Garantías exclusivamente para los asegurados. Pesetas 30.000.000

LA CATALANA es la Compañía que más garantías ofrece por su capital social y reservas, convertidas en su mayor parte en magníficos edificios situados en las principales calles de Barcelona.

Esta Compañía creada exclusivamente con capitales españoles, ha merecido y goza de la mayor confianza en el país y es por lo tanto la que más operaciones practica.

En caso de siniestro los perjuicios se fijan, previa declaración á la Compañía por convenio con el asegurado ó por una pretación extra-judicial, sin otra formalidad alguna, y su importe se paga al contado sin deducción de ninguna clase.—Comisionado principal en Zamora, DON FEDERCO LUENGO.

PAPELES PINTADOS

DE
ESPERATO ROBLEDO
PLAZA DEL FRESCO
ZAMORA

El dueño de este establecimiento, ofrece á su clientela y al público en general una numerosa y bonita colección en papeles pintados de más de 5.000 dibujos desde el increíble precio de 25 céntimos la pieza hasta 25 y 30 pesetas.

Depósito de mosaicos hidráulicos para suelos y aceras, de la casa de ESCOFET TEJERA Y C.ª

En yeso, Cal hidráulica, Cemento, Baldosín, Teja plana, azulejos y Caña para techos, ya sabe el público cuenta siempre en este establecimiento con una buena existencia y sus calidades son inmejorables.

NO CONFUNDIRSE

Esperate Robledo, Plaza del Fresco.—ZAMORA

LA NACIONAL

FABRICA DE ESPRITUS Y AGUARDIENTES
Santo Domingo ó Avenida de la Feria, número 2.—Zamora.

Se compran á buenos precios y al contado: Madres netas, madres de bebidas y brisas después de atornilladas. Con grandes rebajas de precios, vendemos á los cosecheros, espíritu de 40 grados Cartier para reforzar los vinos.

GARGANTA

VOZ y BOCA
PASTILLAS DE DETHAN

Recomendadas contra los Males de la Garganta, Extinciones de la Voz, Inflammaciones de la Boca, Efectos perniciosos del Mercurio, Irritación que produce el Tabaco, y especialmente á los Señores PREDICADORES, ABOGADOS, PROFESORES y CANTORES para facilitar la emisión de la voz.—Precio: 12 REALES.
Escribir en el rotulo á firma
Adb. DETHAN, Farmacéutico en PARIS

DESPACHO DE CARBONES

DE
AURELIO GALLEGO CONDE

Riego, núm. 15, Zamora.

Al dar á conocer al público mi Establecimiento, le participo que existen grandes existencias de carbón de encina, brezo y cisco, á los precios siguientes.

	PESETAS.
Encina, arroba.....	1.00
Brezo, fanega.....	1.25
Cisco, fanega.....	0.80

Se sirve á domicilio.

HORAS DE DESPACHO

De 7 de la mañana á 8 de la noche.
Los días festivos se cierra á las doce de la mañana.

NOTA.—Esta casa responde de la exactitud en el peso.

Relojería  Platería

DE

HIGINIO MERINO

Gran surtido en relojería de pared y bolsillo, de las más acreditadas marcas.

Precios y garantías sin competencia.

Desde 9 pesetas en adelante.

Los relojes de esta casa que no marchen bien, se cambian.

EMIGRACION

con pasajes gratuitos á la América Central (Honolulu), próximo á Méjico, mejor clima que en España, y á los Estados del Pará y San Pablo (Brasil).

Para cuantos informes se precisen dirigirse con sellos para contestar al agente general exclusivo don Cándido Dalama, Villar de Peralongo, provincia de Salamanca.

Además facilita pasajes de pago para los puertos del Brasil, Montevideo, Buenos Aires, Perú, Chile, Méjico, Puerto Rico y Habana, de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase. Correspondencia diaria con las casas consignatarias de Coruña, Vigo, Oporto y Lisboa, quien informará á correo seguido.

Hay colocaciones seguras para todas las artes, oficios y profesiones útiles; en Honolulu todos los sueldos se pagan en oro, se adelantan los gastos de ferrocarril desde Salamanca al puerto de Vigo.

No contestará á las cartas que no acompañen sellos.

ANUNCIOS HERALDO DE ZAMORA ESQUELAS hasta las 3 tarde.

ES EL DIARIO MAS ANTIGUO Y DE MAS CIRCULACION de la PROVINCIA
Redacción y Administración, Teatro Principal.

PRECIOS DE SUSCRIPCION

	Un mes.	Tres meses.	Seis meses.	Un año.
En la capital.	Una peseta	3 pesetas.	6 pesetas.	12 pesetas.
Fuera de ella	>	3,50 id.	7 id.	14 id.

El pago de un año adelantado para fuera de la capital tiene de bonificación 1,50.
Toda la correspondencia al Administrador,

DON JULIO CALAMITA MATILLA

Número suelto CINCO céntimos y atrasado DIEZ
TARIFAS DE ESQUELAS FUNERAL

En 1.ª plana de 8 á 75 pesetas.
> 3.ª id. de 6 á 30 id.
> 4.ª id. de 5 á 25 id.

Los precios de los anuncios á precios sumamente económicos.

PERLAS DEL D.º CLERTAN

Aprobación de la Academia de medicina de París.
MEDICACION ANTIEPASPASMODICA

a. Perlas de Eter de Clertan. — Dosis, 4 á 10 por día. (Juguetes, cefalalgias rebeldes, accesos de asma, calambres de estómago, tendencias al síncope).
b. Perlas de Hoffmann de Clertan. — Dosis, 4 á 10 por día. (Las mismas indicaciones que para las perlas de Eter, y más particularmente náuseas, digestiones dolorosas, indigestiones, vómitos).
c. Perlas de Valeriana de Clertan. — Dosis, 4 á 10 por día. (Vertigos, aturdimientos, palpitaciones nerviosas).
d. Perlas de Esencia de Trematina de Clertan. — Dosis, 4 á 10 por día. (Juguetes, neuralgias faciales, cefalalgias, lumbago).
e. Perlas de Esencia de Sassafras de Clertan. — Dosis, 4 á 10 por día. (Fiebre y origen: Casa L. Fournier, A. Chambray et C.ª, sucesores, 19, r. Jacob, París).
Depósito al por mayor, en Madrid: Mercurio Científico, Capellanes, 1.º, Dupon 1.º y 2.º.
— al por menor, en Zamora: Navarro y Naranjo; Ferrer y Martínez.